



Comisión de Descentralización y Reforma del Estado

CONSTRUYENDO JUNTOS UN NUEVO PACTO NACIONAL POR LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA REGIONALIZACIÓN

En la perspectiva del Pronunciamiento Ciudadano del mes de enero pasado, promoviendo un amplio proceso de consulta nacional para aprobar un Plan Nacional de Descentralización y Regionalización, la “Comisión de Descentralización y Reforma de Estado de CONADES”, manifiesta lo siguiente:

1. Nos reafirmamos en señalar que entre los meses de agosto y diciembre del 2011 se dieron pasos significativos para relanzar y profundizar el proceso de descentralización en nuestro país, bajo el impulso de la Secretaria de Descentralización de la PCM, en coordinación con los gobiernos regionales y locales, así como con el concurso de diversos movimientos sociales, instituciones y especialistas.

Los avances más importantes en esos cinco meses fueron la reactivación y conformación de las Juntas de Coordinación Interregional (JCI); el reconocimiento de 1303 municipalidades rurales; la promoción de mejores condiciones para la inversión en coordinación con las JCI y las mancomunidades municipales; el impulso de los núcleos ejecutores descentralizados; propuestas para avanzar en la agenda municipal; promoción para avanzar en la descentralización fiscal; formulación de medidas para reorientar el FONIPREL y otros fondos públicos hacia la reducción de la pobreza; impulso hacia proyectos de inversión pública articuladores intermunicipales e interregionales; propuestas de ejes macro regionales para implementar estrategias nacionales y de integración regional.

2. Coincidimos con otros actores políticos y sociales relacionados con la descentralización, en señalar que uno de los mayores aportes de este periodo ha sido la formulación de una propuesta base para avanzar en la construcción del Plan Nacional de Descentralización y Regionalización (PNDR) 2012-2016, el mismo que plantea una propuesta de visión y objetivos, una agenda de temas y políticas para relanzar la reforma descentralista y la regionalización y que a la vez afirma la importancia del fortalecimiento de una nueva institucionalidad para la conducción concertada del proceso.
3. El compromiso con la implementación de la consulta para dar forma a un PNDR fue ratificado por el Presidente del Consejo de Ministros Oscar Valdés en su presentación ante el Congreso. En el mismo sentido se ha expresado el nuevo Secretario de Descentralización, señor Alberto Muñoz Najar. Esperamos que este compromiso se cumpla y se de inicio a un proceso que involucre al conjunto de los actores gubernamentales, sociales y económicos, en una dinámica que se construya desde las provincias y departamentos. La descentralización es una tarea de todos ya que es fundamental dar forma a un nuevo pacto descentralista, como requisito para constituirlo como una política de Estado, que se apruebe mediante un Decreto

Supremo por el Consejo de Ministros y se lleve a la práctica integrando el corto, mediano y largo plazo.

4. Saludamos la elección del nuevo Consejo Directivo de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales presidido por Cesar Villanueva Presidente Regional de San Martín, y les proponemos, a la ANGR, AMPE Y REMURPE promover de manera concertada con el gobierno nacional las consultas, con el concurso de las organizaciones sociales y los movimientos sociales regionales y locales. La necesidad de relanzar y profundizar la única reforma política en curso nos obliga a fortalecer alianzas y compromisos para abrir los caminos que permitan que la descentralización y la regionalización tengan a corto plazo una nueva y vigorosa herramienta de gestión. Solo así se constituirá en factor efectivo de redistribución democrática del poder, medio de construcción de ciudadanía y generador de nuevos escenarios para el crecimiento económico con inclusión social.

Lima, 8 de febrero del 2012